

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

21/8/97

- *En la ciudad de Batán, Partido de General Pueyrredon, a los veintiún días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete, reunidos en instalaciones del Jardín Municipal N° 4 constituido a los efectos como recinto de sesiones del H. Cuerpo y siendo las 12:51 dice el*

Sr. Presidente: Invito a hacer uso de la Banca Abierta al señor Hector Sara, para hablar sobre la problemática de los remises en la ciudad de Batán. Le manifiesto que tiene siete minutos para hacer uso de la palabra. Gracias por su presencia.

Sr. Sara: Buenos días, señor presidente, señores concejales. Yo soy miembro de los remiseros de Batán y les pido una solución dentro de las posibilidades que pueda hacer. Ya fue tratado el tema, hay un proyecto de Ordenanza presentado, queremos saber que posibilidades hay para solucionar el problema en la comunidad de Batán. Acá se ha dicho que iban a venir taxis, nosotros que hace tres años que estamos trabajando y queremos saber que solución nos pueden dar al tema de los remises, o un permiso o una licencia o como lo quieran nombrar. Queremos una solución rápida para este tema. Estamos trasladando 2000 pasajeros por día en la totalidad de las remiseras que hay y queremos que nos den una solución los señores concejales, principalmente a la Comisión de Transporte. Desde ya les agradezco que me hayan dado esta oportunidad, queda en mano de ustedes.

Sr. Presidente: Le agradezco, señor Héctor Sara, le recuerdo que el expediente está en la Comisión de Transporte ya que ése es el lugar donde se debe tratar.

- Es la hora 12:53